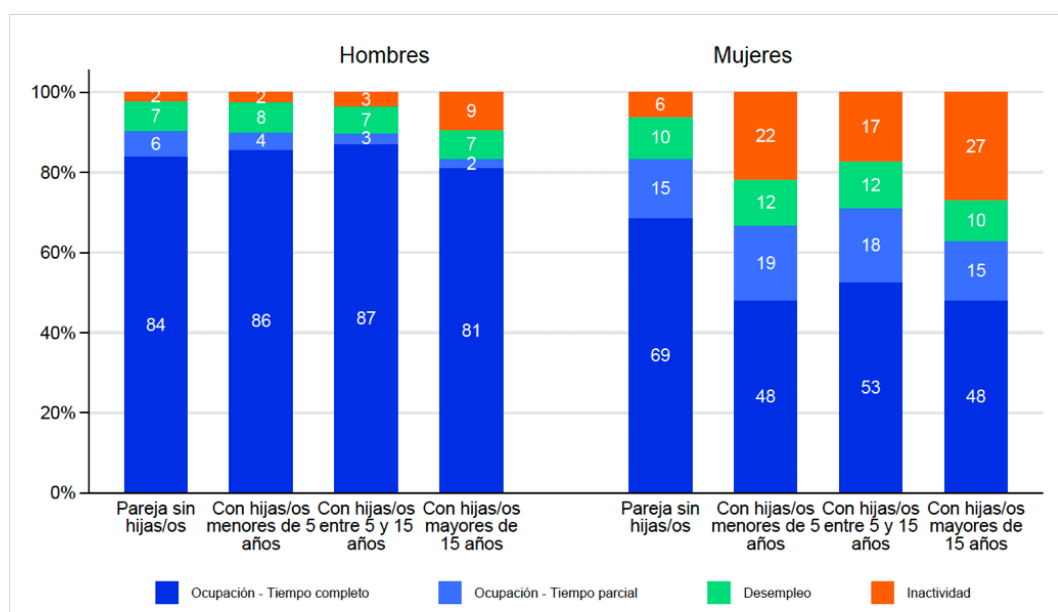


## Mujer y madre: la doble penalización laboral

La [Fundación ISEAK](#) publica su [informe](#) “Mujer y madre: la doble penalización laboral”, donde se compara la situación laboral de mujeres y hombres en tres etapas de sus vidas: cuando viven solas/os, cuando viven con sus parejas pero no tienen hijas/os y cuando, además de vivir con sus parejas, son madres y padres. El objetivo de este informe es cuantificar el impacto de la vida en pareja, así como de la llegada de las/os hijas/os en las brechas de género en el mercado laboral.

El principal resultado es que si bien **ya existe una brecha de género que es previa a la vida en pareja, ésta se intensifica al vivir en pareja (incluso sin hijas/os) y se agudiza aún más con la llegada de las/os hijas/os.**

Distribución laboral de las parejas según la tenencia de hijas/os



Con la llegada de las/os hijas/os, la intensidad laboral aumenta para los hombres (en 5 puntos porcentuales) y, sin embargo, se reduce para las mujeres (en 9 puntos), disparando aún más la brecha de género ya existente.

Si se compara la situación actual con la de 2007, la brecha en participación laboral ha descendido en 12 puntos (del 34% en 2007 al 22% en 2019), pero la brecha en horas trabajadas, por el contrario, ha aumentado (de 7,5 a 13,5 puntos porcentuales).